



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1379] [9L/5300-1380] [9L/5300-1381] [9L/5300-1382] [9L/5300-1383] [9L/5300-1384] [9L/5300-1385] [9L/5300-1386] [9L/5300-1387] [9L/5300-1388] [9L/5300-1389] [9L/5300-1390] [9L/5300-1391] [9L/5300-1392] [9L/5300-1393]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de septiembre de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1389]

NÚMERO DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS AL IMPUESTO DE SUCESIONES PRESENTADAS UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE PRESCRIPCIÓN DEL IMPUESTO DURANTE LOS EJERCICIOS 2015, 2016, 2017 Y 2018, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Alberto Bolado Donis, portavoz suplente del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno solicitándole respuesta escrita.

¿Cuántas declaraciones tributarias relativas al Impuesto de sucesiones han sido presentadas una vez transcurrido el plazo de prescripción del Impuesto durante los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018?

Santander, 31 de agosto de 2018

Fdo.: Alberto Bolado Donis. Portavoz suplente del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."